DIGITALVERNE S.A.

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN AÑO 2019

Señores accionistas:

En atención a las disposiciones legales y estatutarias, en mi calidad de Gerente y Representante Legal, a nombre de la Administración de DIGITALVERNE S.A., presento a Ustedes el informe anual sobre las actividades cumplidas en el año 2019 y sobre los Estados Financieros al cierre de dicho ejercicio económico.

Durante el año 2019 el crecimiento económico del Ecuador experimentó una desaceleración respecto a su desempeño en los dos años anteriores, debido a los problemas económicos derivados de la baja del precio del petróleo y a una contracción del gasto público.

Dentro del sector de servicios, se destacan los que se brindan a las empresas pymes, nacionales y multinacionales, siendo este el nicho en el que se enfocan las actividades de DIGITALVERNE S.A. Con honestidad debemos indicar que múltiples aspectos internos de los socios de la Compañía, a más de los factores económicos complicados del país, conocidos por todos los accionistas, han truncado el que la compañía haya ejercido actividad económica en el año 2019.

Consideramos que, de acuerdo a las proyecciones económicas efectuadas para el año 2020, y de acuerdo a los resultados de la Compañía en años anteriores, lamentablemente es inviable que DIGITALVERNE S.A. siga operando conforme a la normativa legal vigente en el país.

Debido a lo expuesto, se pone en consideración de la Junta de Accionistas iniciar el proceso de "Disolución y/o Cancelación Anticipada de la Compañía DIGITALVERNE S.A."

Por las razones expuestas en este Informe, recomiendo a la Junta General la aprobación del mismo.

De los señores accionistas, muy atentamente,

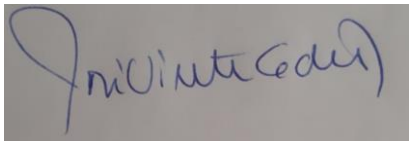

José Vicente Cedeño
GERENTE GENERAL

Quito, 24 de marzo del 2020